

Miércoles, 12 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Cuidadores/as de la Vivienda Tutelada.

El Sr. Alcalde-Presidente Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres), ha dictado Resolución de Alcaldía n.º 1615/2026, de 8 de agosto, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Cuidadores/as de la Vivienda Tutelada del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas. (Resolución anexa).

Conceder a los aspirantes excluidos, así como a quienes no figuren en ninguna de las relaciones, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miajadas, accesible desde su página web:

<https://miajadas.org/>

para subsanar la documentación que haya motivado su exclusión y/o presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas contra la presente lista.

Miajadas, 6 de agosto de 2026

Antonio Díaz Alías

ALCALDE-PRESIDENTE



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0153

Miércoles, 12 de agosto de 2026



Ayuntamiento de
MIAJADAS

Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <http://mijadas.org/>

EXPTE: 2561/2026.

Decreto de Alcaldía por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado para la constitución de una **Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Cuidadores/as para la Vivienda Tutelada del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas**, mediante el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en las Bases Reguladoras de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Contratación Laboral Temporal de Cuidadores/as para la Vivienda Tutelada del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, mediante el sistema de concurso-oposición, y examinada la documentación presentada por los/as aspirantes.

Con base en las facultades que me confiere el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la plaza ofertada, que queda de la siguiente forma:

ADMITIDOS.

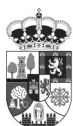
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****419**	BELTRAN SIMON, MARIASOL
****388**	MARIA GARCIA, JOSE RICARDO
****487**	BERNABÉ ALVAREZ, LORENA
****950**	MORENO MATEOS, MARIA ANTONIA
****390**	RUIZ MONROY, JUANA MARIA
****414**	SOTO MASA, GEMA
****659**	MARTIN GONZALEZ, ANA BELEN
****723**	TOSTADO TEBA, ROCIO
****197**	RAMIREZ DOMINGUEZ, FRANCISCO JAVIER

EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
****952**	MOSTAZO RODRIGUEZ, ELENA	E)
****736**	GUTIERREZ PAREDES, MARIA DEL PILAR	E)

Página 1 de 2

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 05-08-2026 10:21:24 Fecha: 05-08-2026 12:46:35	
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - N.º: 1615/2026	Fecha: 05-08-2026 12:46	
N.º expediente administrativo: 2561/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): B11719889F21D943D00881981388783D Comprobación CSV: https://mijadas.eadministracion.es/home/validador/B11719889F21D943D00881981388783D			
Fecha de sellado electrónico: 05-08-2026 12:46:38		- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-08-2026 11:43:29



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 18705

CVE: BOP-2026-3814
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>

Miércoles, 12 de agosto de 2026



Plaza de España, 10, 10100, Miajadas (Cáceres) / Tfno.: 927 347 000 - Fax: 927 160 546 / <https://miajadas.org/>

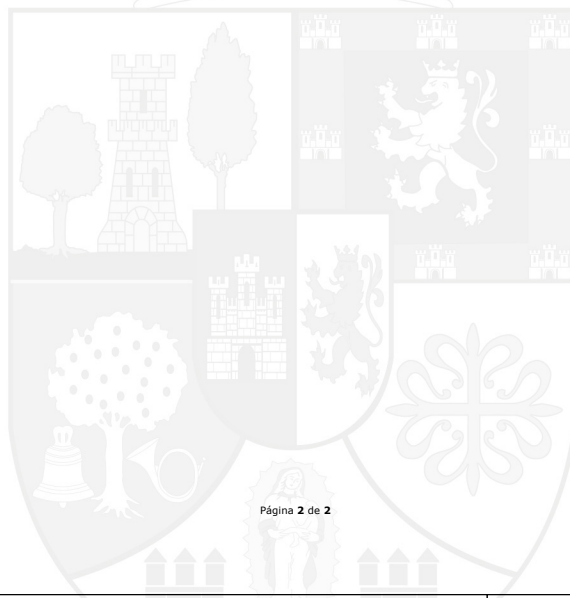
MOTIVO EXCLUSION

- A)** No presenta solicitud de participación en plazo.
- B)** No reúne alguno de los requisitos establecidos en la Base Séptima de la convocatoria.
- C)** No presenta documentación acreditativa de la titulación exigida para participar en la convocatoria.
- D)** No presenta fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o documento equivalente en vigor.
- E)** No presenta la Declaración Responsable de cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria (Anexo II).
- F)** La titulación aportada no se corresponde con alguna de las exigidas en las Bases de la convocatoria.

SEGUNDO.- Conceder a los aspirantes excluidos, así como a quienes no figuren en ninguna de las relaciones, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miajadas, accesible desde su página web (<https://miajadas.org/>), para subsanar la documentación que haya motivado su exclusión y/o presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas contra la presente lista.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las alegaciones o reclamaciones presentadas, se aprobará mediante Resolución de Alcaldía la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Miajadas, indicándose igualmente la composición del Tribunal Calificador, así como el lugar, fecha y hora de celebración de la prueba correspondiente a la fase de oposición.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Miajadas, a



Página 2 de 2

Firmado por:	ANTONIO CRUZ MORGADO - Secretario/a ANTONIO DIAZ ALIAS - Alcalde Presidente	Fecha: 05-08-2026 10:21:24 Fecha: 05-08-2026 12:46:35
Registrado en:	RESOLUCIONES O DECRETOS - N.º: 1615/2026	Fecha: 05-08-2026 12:46
N.º expediente administrativo: 2561/2026 Código Seguro de Verificación (CSV): B11719889F21D943D00881981388783D Comprobación CSV: https://miajadas.eadministracion.es/home/validador/B11719889F21D943D00881981388783D		
Fecha de sellado electrónico: 05-08-2026 12:46:38 - 2/2 - Fecha de emisión de esta copia: 06-08-2026 11:43:29		

